



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

## SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

### INFORME CONTROL INTERNO LEY 1474

JEFE DE CONTROL INTERNO	Emiro José García Palencia	Periodo Evaluado	Enero - Diciembre 2013
		Fecha Elaboración	24/01/2014

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO		
DESCRIPCIÓN	AVANCES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
<p><u>Componente Ambiente de Control.</u></p> <p><b>Estilo de Dirección</b></p>	<p>Las políticas de la alta dirección respecto a la forma de guiar y orientar a la Secretaría Distrital de Salud que evidenciaron el compromiso y respaldo para el ejercicio del control interno fueron:</p> <p>La política de riesgos adoptada mediante Resolución 902 de 2012; La Circular 028 de 2012 de atención ciudadana; El programa de humanización, la plataforma estratégica adoptada mediante Resolución 1151 de 2012; La carta de valores adoptada mediante</p>	<p>Realizar los Comité de Calidad y Control Interno dentro de los periodos definidos en la Resolución 1304 de 2010 y 1052 de 2013 y de conformidad con las solicitudes de la oficina de control interno y planeación.</p>

*[Firma manuscrita]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Resolución 605 de 2012; Los procedimientos documentados publicados en ISOLUCION; La política de Talento Humano; El comité anti trámites, adoptado mediante Resolución 1193 del 2007 por el cual se crea el comité de seguimiento y control financiero; El seguimiento a los acuerdos de gestión de los líderes de las Direcciones de (Desarrollo de Servicios, Salud Pública, Aseguramiento en Salud, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, Administración de la Gestión Social, Talento Humano, Financiera, Jurídica, Administrativa y Comunicaciones.</p> <p>Se generaron lineamientos para fortalecer el MECL y el Sistema de Gestión de Calidad mediante la Resolución 1052 del 6 de septiembre de 2013, por medio del cual se creó el Comité del Sistema Integrado de Gestión</p>	
<p><b>Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.</b></p>	<p>El documento que la entidad formuló y que contiene los principios éticos de la Secretaría Distrital de Salud es la carta de valores adoptada mediante Resolución 605 de 2012, ésta fue construida participativamente con los funcionarios de la entidad y está documentado.</p> <p>Se definieron y aplicaron mecanismos de socialización de los valores a todos los servidores y/o particulares de la Secretaría Distrital de Salud mediante las inducciones, proyecto de sensibilización de la carta de valores por parte de los gestores de ética, publicación</p>	



	<p>en carteleras, comunicaciones mediante correos electrónicos.</p> <p>Se dio a conocer a los nuevos funcionarios la carta de valores mediante Inducciones del 9 y 10, de mayo de 2013, Mediante los comunicados electrónicos de fechas 14, 15, 21, 24, 27, 31 de mayo, 12, 14, de junio, 16, 22, 29 de julio de 2013, en la jornada informativa de septiembre 2.</p> <p>Se desarrolló la estrategia e-learning de información institucional publicada en el aplicativo SICAP de la SDS donde se divulga la Carta de valores y el Ideario Ético del Distrito capítulo II.</p>	
<b>Desarrollo del Talento Humano.</b>	<p>La Secretaría Distrital de Salud para el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público contó con la Política de Talento Humano de la SDS "Una Construcción con la gente y para la gente", y el Plan Institucional de Capacitación.</p> <p>El número de investigaciones disciplinarias relacionadas con las faltas éticas del servidor público permaneció estable.</p> <p>La Dirección de Talento Humano realizó seguimiento a la política de talento humano mediante el POA y SEGPLAN, producto del seguimiento se formularon</p>	<p>Realizar seguimiento al desempeño de los funcionarios de carrera mediante el portafolio de evidencias por los menos cada cuatro meses</p> <p>Enviar a la Dirección de Talento Humano las Evaluaciones de Desempeño dentro de los términos establecidos.</p>



	<p>planes de mejoramiento.</p> <p>La Dirección de Talento Humano realizó el informe consolidado del proceso de inducción, así como la evaluación de la misma.</p> <p>El 80% de los procesos enviaron las evaluaciones de desempeño dentro de los términos establecidos.</p> <p>Se realizó seguimiento al desempeño de los funcionarios de carrera a través de los portafolios de evidencias, comités de área en los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo, informes semanales, para los particulares a través de los informes de seguimiento mensuales.</p> <p>Se adelantó el proceso de contratación para la medición del clima laboral.</p> <p>El número de quejas relacionadas con la prestación del servicio disminuyó en tres, teniendo en cuenta que en el 2012 se presentaron 6 y en el 2013 se presentaron 3; En el año 2012 se presentaron 14 reclamos y en 2013 un total de 11 disminuyendo en 3, En cuanto a quejas la disminución obedece a la implementación de estrategias de capacitación del personal y sobre atención humanizada.</p>	
<p><b>Componente</b> <b><u>Direccionamiento</u></b></p>	<p>La SDS expidió la Resolución 1151 de 2012 por la cual se adoptó la plataforma estratégica, esta</p>	<p>Implementar un Sistema de Información Integral que cuente con módulos de programación y</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

<b><u>Estratégico.</u></b> <b>Planes y Programas.</b>	<p>documentado, adoptado y divulgado, contiene la misión, visión, objetivos institucionales, acciones, metas acordes con el que hacer misional.</p> <p>El normograma de los procesos de la Secretaría Distrital de Salud se encuentra actualizado frente a las competencias, responsabilidades o cometidos asignados por mandato legal en la herramienta ISOLUCION.</p> <p>Para la formulación de planes y programas se tuvo en cuenta las consultas a la ciudadanía y las partes interesadas, para lo anterior, se realizaron jornadas de trabajo participativo con actores, sectores, agrupaciones, representantes de la comunidad y de los grupos étnicos de la ciudadanía</p> <p>La SDS en cabeza de la Dirección de Planeación y Sistemas - Análisis Programación y Evaluación realizó mesas de trabajo conjunta con los diferentes clientes, para definir líneas de acción y priorizar los principales problemas de la salud, así como mesas de trabajo conjunta con la Dirección Jurídica para la revisión de los requerimientos legales y /o de presupuesto para la Formulación del Plan de Desarrollo y Plan territorial en salud.</p> <p>La SDS en cabeza de la Dirección de Planeación y Sistemas - Análisis Programación y Evaluación realizó seguimiento mensualizado a las metas y actividades del contenido técnico de los proyectos de inversión.</p>	<p>seguimiento a la ejecución de metas, objetivos e indicadores, que permita medir la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos y que garantice la seguridad, confiabilidad e integridad de la información.</p> <p>Implementar las acciones preventivas y correctivas necesarias para mejorar la ejecución de los proyectos.</p>
--	---	---



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

Adicionalmente se hace seguimiento a los Planes Operativos de las Direcciones y oficinas al componente de gestión o funcionamiento.

La aplicación del MECI presentó la ejecución presupuestal:

Número proyecto	Ejecución
869, Salud para el buen vivir	96.4 %
872, Conocimiento para la salud	91 %
874, Acceso Universal Efectivo a la Salud	98.1 %
875, Atención Población pobre no asegurada	89.5 %
876, Redes para la salud y la vida	35.6 %
877, Calidad servicios de salud en Bogotá	94.2 %
878, Hospital San	12.3 %



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DE SALUD

Juan de Dios		
879 , Ciudad Salud	100 %	
880, Modernización e Infraestructura en Salud	20 %	
881, Ampliación y Mejoramiento de Atención Pre hospitalaria	85 %	
882, Centro Distrital Ciencia Biotecnología para vida y Salud.	90.8 %	
883 , Salud en Línea	97. 5 %	
948, Divulgación Promoción, Planeación, Programación, Proyección de Acciones Internas Publicas en. Salud	54. 7 %	
884, Trabajo Digno y Decente para trabajadores de la	99.9 %	

*[Handwritten signature]*



	<table border="1"><tr><td>salud</td><td></td></tr><tr><td>885, Salud Ambiental</td><td>99.7 %</td></tr><tr><td>946, Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en Salud en Bogotá</td><td>97.7 %</td></tr><tr><td>886, Fortalecimiento, Gestión y Planeación de Salud para Bogotá</td><td>98 %</td></tr><tr><td>887, Bogotá decide en Salud</td><td>97.9 %</td></tr></table>	salud		885, Salud Ambiental	99.7 %	946, Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en Salud en Bogotá	97.7 %	886, Fortalecimiento, Gestión y Planeación de Salud para Bogotá	98 %	887, Bogotá decide en Salud	97.9 %	
salud												
885, Salud Ambiental	99.7 %											
946, Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en Salud en Bogotá	97.7 %											
886, Fortalecimiento, Gestión y Planeación de Salud para Bogotá	98 %											
887, Bogotá decide en Salud	97.9 %											
<b>Modelo de Operación por Procesos</b>	<p>La SDS cuenta con el modelo de operación por procesos institucional publicado en el aplicativo Isolución.</p> <p>El modelo de Operación por procesos facilitó la planeación en los POAS transversales y ejecución, mediante el SEGPLAN.</p>											
<b>Estructura Organizacional.</b>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la estructura organizacional regulada mediante los Decretos 507, 516 y 529 de Noviembre de 2013, que contribuye a la gestión por procesos, los niveles de</p>											



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>autoridad y responsabilidad facilitan la toma de decisiones en los comités directivos y en la ejecución de los procesos.</p>	
<p><b>Componente</b> <b>Administración del</b> <b>Riesgo.</b> <b>Contexto Estratégico.</b></p>	<p>La SDS cuenta los lineamientos definidos en la política de Administración del riesgo establecida mediante Resolución 902 del 26 de octubre de 2012 y como instrumento para el proceso de identificación, Manejo y Control cuenta con el SIGER.</p> <p>En el SIGER se revisó la matriz DOFA que determinó nuevos factores de riesgo.</p> <p>La administración del riesgo contribuyó a disminuir los hallazgos de la contraloría en 100 hallazgos.</p> <p>La política y metodología para la gestión de riesgos se encuentra en flujo de revisión y aprobación.</p> <p>La administración del riesgo contribuyó a disminuir los hallazgos de la contraloría, así como a la materialización de riesgos en los procesos de Administración de la Gestión Social, Evaluativo, Comunicaciones, Gestión Tics, Gestión Jurídica, Planificación Institucional y Afectar Determinantes.</p>	
<p><b>Identificación, Análisis, valoración del Riesgo y Políticas de Administración del</b></p>	<p>Todos los procesos realizaron seguimiento a la efectividad de los controles mediante la</p>	<p>Actualizar la política de administración del riesgo armonizada con las políticas y normas anticorrupción lo más pronto posible.</p>



<b>Riesgo</b>		
<p>autoevaluación del control en la herramienta ofimática SIGER.</p> <p>Los líderes de proceso revisaron los lineamientos con respecto al tratamiento de los riesgos en los informes revisados por la dirección que se encuentran en el SIGER.</p> <p>La aplicación de la administración del riesgo fortaleció la cultura del control en los procesos Misionales Estratégicos y de Apoyo</p> <p>Se realizó verificación al cumplimiento de las políticas de administración de riesgos en gestión financiera, gestión jurídica.</p> <p>La cultura de control se fortaleció con la aplicación de la administración de riesgos en contratación mediante la formulación de los planes de mejora y su aplicación.</p> <p>Se realizó seguimiento a la efectividad de los riesgos y controles, mediante las autoevaluaciones de los procesos y las auditorías integrales a los procesos Gestión del Talento Humano, Mejoramiento Continuo, Administración de la Gestión Social, Bienes y Servicios, Gestión Tics, Vigilancia y Control, Regulación de la Oferta, Asegurar Salud.</p> <p>La cultura del control se fortaleció a través de la administración del riesgo en procesos, proyectos y</p>	<p>Aplicar los controles para minimizar la materialización del riesgo en todos los procesos.</p>	



contratación

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

DESCRIPCIÓN	AVANCES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
<p><b>Componente</b> <b>Actividades de Control.</b></p> <p><b>Políticas de Operación.</b></p>	<p>Las políticas de operación de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo se encuentran formalizadas en el aplicativo Isolución medio formal de comunicación de los elementos de control del Sistema de Control Interno.</p> <p>Las políticas de operación han facilitado la ejecución y las actividades en cumplimiento de los objetivos institucionales</p> <p>Las políticas de operación mejoraron la ejecución de los procesos y las actividades en cumplimiento de los objetivos institucionales en los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo, a través de auditorías integrales, pruebas de verificación, acompañamiento de mesas transversales a los procesos.</p>	<p>Revisar y actualizar las políticas de operación en todos los procesos</p>
<p><b>Procedimientos.</b></p>	<p>Los procedimientos están adoptados mediante la Resolución 993 de 1998 y divulgados en el aplicativo</p>	<p>Incluir el marco legal aplicable en cada uno de los procedimientos mediante hipervínculos en</p>



	<p><b>ISOLUCION.</b></p> <p>Las actividades se desarrollaron conforme a los procedimientos documentados en un 90%.</p> <p>En el primer Periodo se realizaron revisiones y ajustes a los siguientes procedimientos:</p> <p><b>ADMINISTRACION DE LA GESTIÓN SOCIAL:</b> procedimiento Publicación y Actualización de Informes de Trámites y Servicios en SUIT y Guías de Trámites y Servicios.</p> <p><b>EVALUATIVO:</b> Auditorías</p> <p><b>MEJORAMIENTO CONTINUO</b> procedimiento Tratamiento Institucional de quejas y reclamos.</p> <p><b>REGULACIÓN DE LA OFERTA</b> procedimiento Formación y Fortalecimiento de los Actores del Sistema de Emergencias Médicas Distritales.</p> <p><b>VIGILANCIA Y CONTROL</b> procedimiento Actividades que se Desarrollan en el Centro de Zoonosis, procedimiento Carnetización de Personas que operan Equipo y Material Radioactivo, procedimiento Inhumación y Cremación de Cadáveres.</p>	<p><b>ISOLUCION.</b></p> <p>Actualizar el acto administrativo de adopción de los procedimientos.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de autocontrol en algunos procesos para el uso de los procedimientos preestablecidos en cumplimiento de la operación y funcionamiento de estos.</p>
--	---	---

*[Firma manuscrita]*



	<p>En el segundo periodo se realizaron ajustes a:</p> <p>Planeación Institucional: Administración de la Información de Rips y Boletín de Estadísticas, Asesoría y Asistencia Técnica, Ciencia Tecnología e Innovación en Salud, Elaboración de Convenio Marco o Específicos con la SDS, Elaboración del Plan de Desarrollo, Armonización Presupuestal y Presupuesto Anual de la SDS, Elaboración del Plan Financiero y Presupuesto a la Red Adscrita a la SDS, Formulación, Seguimiento y Modificación de Proyectos de Inversión del FFDS, Formulación, Seguimiento y Actualización Presupuesto Orientado a Resultados del FFDS, Gestión de la Cooperación Nacional e Internacional, Gestión del Observatorio de Equidad, Portal del Conocimiento en Salud, Procedimiento para la Elaboración, Seguimiento y Modificación del Plan de Contratación, Seguimiento a la Formulación, Ejecución y Evaluación de los POAI de las EAPB.</p> <p>Políticas en Salud: Diseño y Formulación de Políticas Públicas para Bogotá Distrito Capital, Implementación de Políticas Públicas en Salud para Bogotá Distrito Capital, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas en Salud para Bogotá Distrito Capital.) Evaluativo (Procedimiento de Auditorías).</p>	
--	--	--

*[Handwritten mark]*



	<p>Mejoramiento Continuo: Control de Producto (Bien y/o Servicio) no Conforme en la SDS</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bienes y Servicios: Gestión Correspondencia Externa, Gestión Correspondencia Interna.</li><li>• Comunicaciones: Comunicación Organizacional.</li><li>• Comunicaciones: Comunicación Organizacional.</li><li>• Afectar Determinantes: Definición de Lineamientos Técnicos para la Operación de las Acciones en Salud Pública, Seguimiento a las Auditorías en Salud Pública, Seguimiento Planes de Acción Local.</li><li>• Regulación de la Oferta: Auditoría de los Procesos de la Coordinación Regional No. 1, Gestión de Distribución de Componentes Anatómicos, Gestión del Hemocentro Distrital como Banco de Referencia, Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres en el Sector Salud, Gestión Operativa de la Donación de Órganos y Tejidos en IPS Generadoras, Inscripción de Instituciones con Programa de Trasplantes y Bancos de Tejidos, Inversión de Proyectos de Obra y Dotación, Promoción de la Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante, Regulación de la Urgencia Médica.</li></ul>	
--	---	--



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vigilancia y Control: Análisis de Muestras del laboratorio de Salud Pública, Autorización del Ejercicio de la Profesión en Salud, Carnetización de Personas que Operan Equipo y Material Radioactivo, Expedición de Autorización para Exhumación de Cadáveres, Expedición de Autorización para Inhumación y Cremación de Cadáveres, Expedición de Resolución que Acredita como Expendedor de Medicamentos, Expedición del Certificado de Inscripción, Gestión y Desarrollo de la Información de Vigilancia en Salud Pública, Imposición de Medidas de Seguridad, Investigaciones Administrativas en salud, Levantamiento de medidas de Seguridad, Licenciamiento de Equipos Materiales y Fuentes Emisoras de Radiaciones Ionizantes, Licenciamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo para personas jurídicas, Licenciamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo para personas Naturales, Otorgamiento de Personería Jurídica en Entidades Sin Ánimo de Lucro, Procedimiento Referenciación, Programa de Fármaco Vigilancia, Programa de Techno vigilancia, Urgencias y Emergencias en Salud Pública, Verificación Sistema Único de Habilitación, Vigilancia en Salud Pública de Estadísticas</li></ul>	
--	--	--

Handwritten mark

Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

Vitales y Análisis Demográfico, Vigilancia en Salud Pública de Eventos Transmisibles, Vigilancia en Salud Pública de los Eventos en Salud Materno Infantil, Vigilancia Sanitaria, Ambiental y Laboral, Visita de Medicamentos de Control Especial, Visitas de Verificación Planes de Mantenimiento Hospitalario y Ejecución Presupuestal.

En el Tercer periodo se realizó revisión y ajustes a los siguientes procedimientos:

- Participación Social en la Gestión Territorial en Salud, Participación Social en la Gestión Institucional en Salud, Evaluación de Políticas Públicas para la calidad de vida y salud para Bogotá D.C., Formulación de Políticas Públicas para la calidad de vida y salud para Bogotá D.C, Implementación de las Políticas Públicas para la calidad de vida y salud, Gestión de Riesgos en la SDS, Administración de Bienes Muebles, Administración de Servicios Generales, Acompañamiento de la Gestión de Recursos Financieros de las ESES, Elaboración y Ejecución del Plan de Auditoría a las EPS-S, Giro de Recursos Régimen Subsidiado, Línea 195 del Derecho a la Salud, Procedimiento general administrativo del Aseguramiento, Análisis y Evaluación de la

86



	<p>Información de Oferta y Demanda, Fortalecimiento de la oferta de Servicios de Salud en Red, Análisis de la Situación de Salud y gestión del conocimiento.</p>	
<b>Controles.</b>	<p>Los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo tienen definidos controles preventivos y correctivos para los procesos y actividades en los mapas de riesgos del SIGER, los procedimientos en ISOLUCION.</p> <p>Todos los procesos realizaron la autoevaluación de riesgos y controles en el SIGER</p> <p>Los controles contribuyeron a la no materialización de los riesgos en los procesos de Administración de la Gestión Social, Evaluativo, Comunicaciones, Gestión Tics, Gestión Jurídica, Planificación Institucional, Afectar Determinantes.</p>	<p>Definir lineamientos para la estandarización en la formulación de los controles</p> <p>Fortalecer la disciplina de la aplicación de los controles en los procesos.</p>
<b>Indicadores.</b>	<p>La Secretaría Distrital de Salud a través de la Dirección de Planeación formuló en la base de excel POA TRANSVERSAL los indicadores para realizar seguimiento a la gestión.</p> <p>Los procesos misionales, estratégicos y de apoyo cuentan con indicadores para realizar el seguimiento de la gestión e inversión en el POA TRANSVERSAL y</p>	<p>Realizar la evaluación de los indicadores en oportunidad, practicidad y confiabilidad.</p> <p>Implementar un Sistema de Información Integral que cuente con módulos de programación cualitativa y cuantitativa y seguimiento a la ejecución de metas, objetivos e indicadores, que permita medir la eficacia, eficiencia y efectividad</p>



	<p>en el SEGPLAN.</p> <p>La información reportada por los indicadores consignados en los POAS transversales de los procesos facilitó la toma de decisiones en los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo, así como permitió la generación de acciones preventivas y correctivas</p>	<p>de los procesos y que garantice la seguridad, confiabilidad e integridad de la información.</p>
<p><b>Manual de Procedimientos.</b></p>	<p>Los procedimientos de los procesos Misionales, Estratégicos y de apoyo están publicados en el aplicativo ISOLUCION.</p>	
<p><b><u>Componente Información</u></b> <b>Información Primaria.</b></p>	<p>Se tienen identificadas las fuentes externas de Registros de prestación individual de servicios en las ESE, red complementaria, urgencias y prestadores independientes. Procedimiento de recepción, validación y respuestas estandarizado, codificado y socializado con los diferentes prestadores. Administración de los datos RIPS y la base de datos acorde con los estándares de seguridad de la SDS y normatividad vigente.</p> <p>Se identifican como fuente externa provenientes de los hospitales, EPS-S, EPS, IPS, Puntos por derecho a la salud, puntos de atención al usuario en las diferentes localidades, Puntos de vacunación, Catastro Distrital,</p>	

*g*



	<p>centros de investigación, planeación distrital, ministerio del interior.</p> <p>Se clasificó la información de los RIPS de acuerdo al requerimiento de los usuarios tanto internos (dependencias SDS) como externos (entes de control, universidades, entes de orden nacional y distrital etc.). De acuerdo a las necesidades de los usuarios que manejan los aplicativos de la SDS (PAI, PDS, Si-Asegura, SIRC, Silasp, Cobro Coactivo, SIAS, ArcView, etc.).</p> <p>La información de las partes interesadas es capturada mediante correos electrónicos donde los usuarios del aplicativo RIPS identifican inconsistencias las cuales son corregidas en el aplicativo y en las tablas de referencia (CIE 10 y CUPS).</p>	
<b>Información Secundaria.</b>	<p>Para la administración de la información se cuenta con 54 mecanismos y Sistemas de Información.</p> <p>La retroalimentación del cliente contribuyó a la mejora de los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo.</p> <p>Las tablas de retención contribuyeron a la mejora en los procesos</p>	
<b>Sistemas de Información.</b>	<p>La SDS cuenta con los siguientes sistemas de información y aplicativos: APS -Atención primaria en salud, Banco de Datos, Barreras de Acceso,</p>	<p>Implementar un Sistema de Información Integral que cuente con módulos para la administración de los riesgos, administración financiera,</p>

*[Firma]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Carnetización, Comprobador de Derechos, Libre Elección, SILASP, Isolución, SISPIC, SIRC, WEB PAI 2.0, SIIFI, SRH, SARFI, Sistema de Registros de Profesionales y auxiliares de la Salud, Sistema de Registro de Instituciones, Sistema de Registro de Defunciones, Verificación de Visitas de Vigilancia Inspección y Control, Administra Plazas rurales, Entrega de Certificados "Nacidos Vivos", Entrega de Certificados de Defunción, CIP, RIPS, CIE10: Clasificación Estadística Internacional de enfermedades y otros problemas de la Salud, Correspondencia, Citologías, Seguimiento correspondencia Interna, Red de Bancos de sangre, INTRANET, PORTALES WEB, Cobro Coactivo, SIVIGILA D.C. – Sistema de Vigilancia en Salud Pública, SIREP, Sistema integrado de Información Geográfica, SISTEMA DE PROYECTOS, SICAP, Residuos Hospitalarios, Zoonosis, SIDCRUE, Pruebas, Observatorio, Sistemas de Información para Aseguramiento, Sistema de Información de Trabajo Infantil, Infoera, Portal Ciencia y Salud Capital, Repositorio Digital en Salud, Sistema de Biblioteca, PROINVCOOP, SI CPITAL.</p>	<p>programación y ejecución de metas, objetivos e indicadores, gestión institucional, auditoría interna, que permita medir la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos y que garantice la seguridad, confiabilidad e integridad de la información.</p>
--	---	--

Se cuenta con un validador que verifica la consistencia y trazabilidad de los datos de acuerdo al resultado, se rechaza o se acepta la información para consolidar.

Se cuenta con dos herramientas una interna (matrices

*Handwritten mark*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<p>de seguimientos y actividades) y otra externa (aplicativo en ORACLE realizado por planeación distrital) las cuales capturan procesan la información seguimiento a los proyectos de inversión.</p> <p>Se cuenta con una agenda de publicación de la información que se publica en la WEB. Si la agenda se incumple se genera una alerta por correo electrónico que se le envía a los prestadores. Se realiza un control mediante correos electrónicos y de no entregarse con oportunidad se genera cognición a los gerentes de proyectos.</p> <p>Se realizó actualización y mantenimiento a las tablas de referencia CIE 10 y CUPS y así se actualiza el validador.</p>	
<p><b><u>Componente</u></b> <b><u>Comunicación.</u></b> <b>Comunicación Organizacional.</b></p>	<p>A partir del plan de comunicaciones de acreditación y del diagnóstico, se orientó la gestión de la Oficina de Comunicaciones y se formuló el Plan Estratégico de Comunicaciones PECO, este establece un lineamiento claro para el flujo de la información en la entidad, el cual parte del Comité Directivo.</p> <p>El plan de comunicación (PECO) fue formulado en agosto de 2013 y cada componente está en despliegue permanente, se proyecta su revisión para finales de enero de 2014 para realizar balance.</p> <p>Para garantizar difusión de comunicación al interior de</p>	



	<p>la entidad la SDS tiene publicado en ISOLUCION moduló MECI, la ficha de identificación de competencias, el mapa de funciones oficina de comunicaciones y el diccionario de competencias de la SDS.</p>	
<b>Comunicación Informativa.</b>	<p>El Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO) estableció los mecanismos de interacción con la ciudadanía.</p> <p>La página Web de la SDS esta actualizada con la información de interés para la ciudadanía: comunicados de prensa, informes de control interno y demás información de carácter legal.</p> <p>Se realizo la rendición de cuentas a la ciudadanía en ciudad Bolívar</p>	<p>Realizar medición de percepción de los ciudadanos en la rendición de cuentas</p>
<b>Medios de Comunicación.</b>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con los procedimientos Comunicación Interna; Diseño, Desarrollo, e Implementación de Estrategias de Comunicación en Salud y Desarrollo de Imagen Institucional, para realizar la divulgación de la información a los grupos de interés, además cuenta con el proyecto 948 denominado DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE INTERES PÚBLICO EN SALUD para el desarrollo de su gestión.</p> <p>La SDS tiene definidos los canales de comunicación</p>	

*[Handwritten signature]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

<b>SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AVANCES</b>	<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>
<p><u>Componente</u> <u>Autoevaluación.</u> <b>Autoevaluación del Control.</b></p>	<p>La SDS cuenta con mecanismos de verificación y evaluación que determinan la efectividad del sistema de control interno como las auditorías Integrales, las pruebas de Verificación, y los formatos de autoevaluación.</p> <p>Se realizaron mediciones del Sistema de Control Interno mediante las auditorías Integrales, las pruebas de Verificación, y los formatos de autoevaluación.</p> <p>Los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo</p>	<p>Fortalecer los sistemas de información para realizar la verificación y evaluación del sistema de control interno que permita medir la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos y que garantice la seguridad, confiabilidad e integridad de la información</p> <p>Realizar la Autoevaluación de Riesgos y Controles trimestralmente de acuerdo con los</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>generaron acciones correctivas, preventivas, y de mejora producto de las autoevaluaciones, auditorías integrales y pruebas de verificación, éstas se evidencian en el aplicativo ISOLUCION y en los formatos de mejora.</p> <p>Las acciones de mejora producto de la autoevaluación del control fortalecieron el funcionamiento del control interno.</p>	<p>lineamientos de la función pública.</p>
<p><b>Autoevaluación de la Gestión.</b></p>	<p>La SDS tiene definidos como mecanismos de verificación y evaluación por parte de los líderes de proceso para determinar el cumplimiento de la gestión institucional las auditorías integrales, las pruebas de Verificación, El SEGPLAN, los POAS TRANSVERSALES y los formatos de autoevaluación</p> <p>Se tomaron decisiones con base en la autoevaluación de la gestión en los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo, tales como la redefinición de riesgos y controles, revisión y ajuste de procedimientos en asegurar salud; Desarrollar sensibilizaciones en temas relacionados con el SIG, Coordinar y desarrollar sensibilizaciones en derechos de petición en Asuntos Disciplinarios; Socializar las políticas de operación, Actualizar el procedimiento de Urgencias Medicas del</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de autoevaluación de la gestión en los procesos que permitan medir la eficacia, eficiencia y efectividad garantizando la seguridad, confiabilidad e integridad de la información.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<p>CRUE, Contribuir en la reorganización de los servicios de salud en cada subred, Gestionar la Tabla de Gestión Documental, Evaluar el programa de salud, Socializar los procedimientos de formulación e implementación y evaluación de políticas para la salud pública en Políticas de la Oferta; Suscribir los convenios interadministrativos con las 22 ESES para generar acciones entorno a aumentar la tasa de donación e implementar el programa de donación en trasplantes.</p> <p>Las acciones de mejora producto de la autoevaluación de la gestión fortalecieron el cumplimiento de las metas en los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo, esto se evidencia en los POAS transversales.</p> <p>La autoevaluación permitió monitorear el cumplimiento de los objetivos del proceso en los POAS y tableros de control.</p> <p>Se realizó seguimiento a las acciones preventivas y correctivas de los planes de mejora de la Auditoría Riesgos Gestión Jurídica, Auditoría Evaluación de Gestión por Dependencias Desarrollo de Servicios, Auditoría de Calidad Planificación Institucional, Auditoría de Riesgos Gestión Tics, Actividades Realizadas Centro de Zoonosis, Evaluación de Gestión por Dependencias Afectar Determinantes, Dirección Técnica de la Implementación del PIC,</p>	
--	--	--

*[Firma manuscrita]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Proyecto para reducción de la Vulnerabilidad ante Desastres en Bogotá, Infraestructura PAC 2013, Contractual Administración de la Gestión Social, Caja y Bancos EDGPD, Contraloría General de la República, Contraloría de Bogotá, Exhumación de Cadáveres, Carnetización de Personas que Operan Material Radioactivo, Expedición de Certificación de Inscripción, Programa de Atención Pre hospitalaria, Giro de Recursos Régimen Subsidiado, Circular Única Súper Salud, Proceso de Libre Elección, SIGIA, Capital Salud, Austeridad del Gasto, Gestión del Talento Humano.</p>	
<p><b>Evaluación Sistema de Control Interno</b></p>	<p>La oficina de Control Interno realizó seguimientos al Sistema de Control Interno para determinar su efectividad mediante la Evaluación de Gestión por Dependencias de las Direcciones de Desarrollo de Servicios, Salud Pública, Aseguramiento, Administrativa, Talento Humano, Planeación y Sistemas, Financiera, jurídica; Prueba de Verificación órdenes de pago recursos Banco Mundial; Auditoría Banco Mundial, Auditoría Integral proceso Gestión Comunicaciones; Prueba de verificación ambulancias, Auditoría contratación al proceso participación social, Auditoría Hospital Kennedy, Evaluación presupuestal vigencia 2012, Informe controles de advertencia y pronunciamientos, Auditoría a la austeridad del gasto, Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría,</p>	

*Handwritten mark*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Seguimiento informe Circular Única Supersalud, Informe de Control Interno ley 1474 de 2011, Informe de control interno contable, Evaluación Decreto 371 de 2010</p> <p>La oficina de Control Interno coordinó con los líderes de los procesos la autoevaluación del control como insumo del informe ejecutivo anual.</p> <p>La oficina de Control Interno realizó evaluaciones parciales cada cuatro meses al Sistema de Control Interno para tener insumos al momento de elaborar el informe ejecutivo anual.</p> <p>Los resultados del informe ejecutivo anual fueron presentados a la alta dirección en los comités del 4 de febrero y el 6 de septiembre de 2013.</p> <p>Los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo formularon planes de mejora con base en los resultados de la medición del Sistema de Control Interno.</p>	
<b>Auditoría Interna</b>	<p>La SDS cuenta con el programa Anual de Auditoría aprobado en el comité del 4 de febrero de 2013, este se cumplió en un 64%.</p> <p>Las auditorías integrales de los procesos de Bienes y Servicios, Gestión Comunicaciones, Vigilancia y Control, Administración de la Gestión Social, Afectar</p>	

*[Firma manuscrita]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

<p>Determinantes, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Tecnología y Comunicaciones, Gestión Jurídica; Auditorías de Análisis y Evaluación de la Oferta y Demanda, Obra Pública con Objeto Reforzamiento Estructural y Ampliación del Hospital Kennedy Primera Etapa, Contractual Administración de la Gestión Social, Convenios Red Hospitalaria, Ejecución Presupuestal, Ambulancias, Riesgos Corrupción (Hemocentro, Trasplantes, Jurídica, Financiera, Talento Humano, Crue), Proyecto 869, Proyecto 874, austeridad del gasto, Hospital Kennedy, Hospital Simón Bolívar, Meissen Proyecto 880; Pruebas de Verificación de Capital Salud, Decreto 371 de 2010, Estrategias Anticorrupción, Ambulancias se desarrollaron de acuerdo al procedimiento documentado</p> <p>Los procesos producto de las auditorías integrales a Bienes y Servicios, Gestión Comunicaciones, Vigilancia y Control, Administración de la Gestión Social, Afectar Determinantes, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Tecnología y Comunicaciones, Gestión Jurídica; Auditorías de Análisis y Evaluación de la Oferta y Demanda, Obra Pública con Objeto Reforzamiento Estructural y Ampliación del Hospital Kennedy Primera Etapa, Contractual Administración de la Gestión Social, Convenios Red Hospitalaria, Ejecución Presupuestal, Ambulancias, Riesgos Corrupción (Hemocentro,</p>	
---	--



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

Trasplantes, Jurídica, Financiera, Talento Humano, Crue), Proyecto 869, Proyecto 874, austeridad del gasto, Hospital Kennedy, Hospital Simón Bolívar, Meissen Proyecto 880; Pruebas de Verificación de Capital Salud, Decreto 371 de 2010, Estrategias Anticorrupción, Ambulancias, tomaron acciones con base en los resultados de los informes de auditorías mediante la formulación de planes de mejoramiento.

Mesas de trabajo transversales con los procesos en temas de acreditación, Mesa de trabajo transversal Tema Cartera, Alertas de gestión a la Alta gerencia respecto al no funcionamiento de la cooperativa de medicamentos, Alertas de gestión Tema Obras inconclusas, Coordinar el Programa de auditorías y la ejecución de calidad para certificación de la entidad, Capacitación a los auditores de la OCl en la actualización para certificación de la calidad, Asesoría a la construcción de Planes de Mejoramiento de la Contraloría de visitas Fiscales de Sanearmiento Fiscal, Asesoría y cargue al sistema de Planes de mejoramiento de CAMAD, Asesoría en la Consolidación de Informe de Gestión Fiscal para Consejo, Acompañamiento en Comités de Contratación, Acompañamiento Comités de conciliación, Participación en Comités de Humanización, Participación en Comités Anti trámites, Organización de los archivos activos, e inactivos año 2000, Traslado de Auditorías de Obras de TINTAL,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<p>KENNEDY, SIMÓN BOLIVAR por presunto detrimento a Contraloría y Disciplinarios de la S.DS</p> <p><u>ROL DE SEGUIMIENTO.</u></p> <p>Seguimiento a Controles de advertencia y Pronunciamientos, Seguimiento y cargue cuentas Super salud, Seguimiento a Planes de Mejoramiento Fiscal, Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional, Seguimiento Plan de Violencia Sexual</p>	
<p><b><u>Componente Planes de Mejoramiento.</u></b></p> <p><b>Plan de Mejoramiento Institucional.</b></p>	<p>No se cuenta con un plan de mejoramiento institucional que incluya las observaciones de los organismos de control y las recomendaciones de las oficinas de control interno, estas se manejan por separado.</p> <p>Se realizaron seguimientos programados a los planes de mejoramiento de la Contraloría y de los Procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo.</p> <p>Se evidenciaron mejoras en los procesos auditados como consecuencia de los planes de mejoramiento ejecutados en los procesos producto de las auditorias</p>	

88



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

	<p>integrales a Bienes y Servicios, Gestión Comunicaciones, Vigilancia y Control, Administración de la Gestión Social, Afectar Determinantes, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Tecnología y Comunicaciones, Gestión Jurídica.</p> <p>Se realizaron planes de mejoramiento con base en los informes de la evaluación de las auditorías integrales a Bienes y Servicios, Gestión Comunicaciones, Vigilancia y Control, Administración de la Gestión Social, Afectar Determinantes, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Tecnología y Comunicaciones, Gestión Jurídica; Auditorías de Análisis y Evaluación de la Oferta y Demanda, Obra Pública con Objeto Reforzamiento Estructural y Ampliación del Hospital Kennedy Primera Etapa, Contractual Administración de la Gestión Social, Convenios Red Hospitalaria, Ejecución Presupuestal, Ambulancias, Riesgos Corrupción (Hemocentro, Trasplantes, Jurídica, Financiera, Talento Humano, Crue), Proyecto 869, Proyecto 874, austeridad del gasto, Hospital Kennedy, Hospital Simón Bolívar, Meissen Proyecto 880; Pruebas de Verificación de Capital Salud, Decreto 371 de 2010, Estrategias Anticorrupción, Ambulancias.</p> <p>Se evaluó la eficacia de las acciones del plan de mejoramiento de la Contraloría y por procesos.</p>	
--	---	--





	<p>El cumplimiento de los planes de mejoramiento contribuyó al feneamiento de la cuenta o a mejorar la calificación obtenida por parte de los organismos de control y al cierre definitivo de 100 hallazgos y 13 controles de advertencia y pronunciamientos.</p>	
<p><b>Plan de Mejoramiento por Procesos.</b></p>	<p>Los planes de mejoramiento por proceso están debidamente identificados de acuerdo a las necesidades de mejora de los procesos, las metas esperadas y los resultados alcanzados mediante el formato 114 EVA FT. 13 V. 03 y el aplicativo ISOLUCION moduló Mejoramiento.</p> <p>Los responsables de los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento.</p> <p>Se realizaron los seguimientos a los planes de mejoramiento de Auditoría Riesgos Gestión Jurídica, Auditoría Evaluación de Gestión por Dependencias Desarrollo de Servicios, Auditoría de Calidad Planificación Institucional, Auditoría de Riesgos Gestión Tics, Actividades Realizadas Centro de Zoonosis, Evaluación de Gestión por Dependencias Afectar Determinantes, Dirección Técnica de la Implementación del PIC, Proyecto para reducción de la Vulnerabilidad ante Desastres en Bogotá, Infraestructura PAC 2013, Contractual Administración de la Gestión Social, Caja y Bancos EDGPD,</p>	<p>Enviar los planes de mejoramiento dentro de los términos establecidos en la circular 0042 de 2012.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

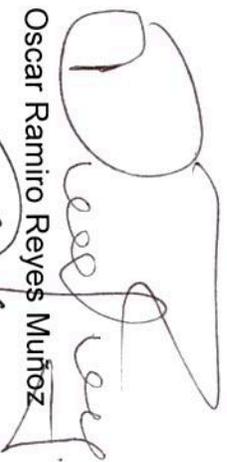
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Contraloría General de la República, Contraloría de Bogotá, Exhumación de Cadáveres, Carnetización de Personas que Operan Material Radioactivo, Expedición de Certificación de Inscripción, Programa de Atención Pre hospitalaria, Giro de Recursos Régimen Subsidiado, Circular Única Súper Salud, Proceso de Libre Elección, SIGIA, Capital Salud, Austeridad del Gasto, Gestión del Talento Humano.</p> <p>Se evidenciaron mejoras en los procesos de Gestión Tics, Planificación Institucional, Gestión Jurídica, Desarrollo de Servicios, Bienes y Servicios, Afectar Determinantes, Regulación de la Oferta, Administración de la Gestión Social, Vigilancia y Control, Asegurar Salud, Gestión del Talento Humano.</p> <p>Se realizaron los siguientes planes de mejora con base en los informes de la evaluación de la gestión: Ejecución Presupuestal, Proyecto 622, Decreto 019, Contraloría Distrital, Procedimiento de Análisis y Evaluación de la información de Oferta y Demanda, Manuales Tarifarios 2010 - 2012, Proyecto 876.</p>	
<p><b>Planes de Mejoramiento Individual.</b></p>	<p>Los planes de mejoramiento individual de la SDS se encuentran establecidos de acuerdo al desempeño de los servidores públicos con relación a las funciones y competencias de cada empleo y estos se evidencian</p>	<p>Incluir en los programas de capacitación de la SDS, los temas relacionados en los planes de mejoramiento individual de los funcionarios de carrera.</p>

*[Firma]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

<p>en los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo.</p> <p>Los aspectos a mejorar de los funcionarios se encuentran relacionados en una matriz de acuerdo al desempeño con relación a las funciones y competencias de cada empleo</p>	<p>FECHA: 24/01/2014</p>
<p>ELABORADO POR: Oscar Ramiro Reyes Muñoz</p>  <p>APROBADO POR: Eniro José García Palencia</p> 